

---

Investigan a las Grandes Ligas EEUU sobre presunto tráfico de personas con jugadores cubanos

---

26/05/2019



El Departamento de Justicia de Estados Unidos realiza una investigación sobre las operaciones de las Grandes Ligas de Béisbol (MLB, por sus siglas en inglés) en América Latina y el tráfico de jugadores cubanos, una situación a la que pretendía poner fin un acuerdo bilateral recientemente cancelado por el presidente Donald Trump.

Un reportaje del periódico The Washington Post revela que varios jugadores, funcionarios y equipos de la llamada Gran Carpa han sido citados a los tribunales como parte de un proceso que busca esclarecer la presunta participación de los oficiales de la MLB con los contrabandistas que obligan a los jugadores cubanos a firmar porciones exorbitantes de sus ganancias a cambio del pasaje fuera de la Isla.

Los Dodgers de Los Ángeles, los Padres de San Diego y los Bravos de Atlanta, se encuentran entre las sucursales incluidas en la investigación, cuya realización contrasta con el veto de la administración de Trump a un acuerdo entre la MLB y la Federación Cubana de Béisbol (FCB), que permitía a los jugadores cubanos firmar con equipos estadounidenses sin necesidad de abandonar su país ni renunciar a su nacionalidad.

El diario de la capital norteamericana entrevistó a varios ojeadores y ex jugadores y tuvo acceso a grabaciones, documentos e investigaciones de organizaciones como el FBI, que muestran el fraude desenfrenado en torno a los cubanos que ingresan a las Grandes Ligas, y plantearon dudas sobre si los oficiales de los equipos y de la Liga ignoraron las señales de advertencia obvias que los agentes federales notaron años más tarde.

El pasado 8 de abril, un funcionario de la Casa Blanca anunció que la administración republicana vetaba el acuerdo por considerarlo violatorio de las disposiciones del bloqueo económico, comercial y financiero contra la mayor de las Antillas, toda vez que la Federación Cubana era parte del gobierno cubano.

La Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) había declarado bajo el gobierno de Barack Obama, que la

FCB era una organización independiente, pero cambió de opinión con la llegada de un nuevo inquilino al Despacho Oval.

El acuerdo colocaba en el mismo nivel a la federación caribeña con los términos que tiene la MLB con otras ligas de béisbol en el mundo como la de Japón o Corea del Sur.

Según el pacto, los jugadores mayores de 25 años y con seis temporadas de experiencia en su campeonato local tendrían libertad para firmar con las franquicias de la MLB. También podrían fichar a jugadores “amateur” entre 18 y 25 años cuando la federación local acepte liberarlos.

El dinero recibido por la FCB se emplearía en el desarrollo del béisbol en Cuba, especialmente en promover el talento en la base.

Al anunciar el acuerdo, que calificó de histórico, Higinio Vélez, presidente de la FCB, dijo que para las familias cubanas se convertía en el camino legal y seguro que siempre habían soñado para que sus hijos fueran contratados en cualquier liga perteneciente a la MLB.

Ya los peloteros cubanos no tendrán que ser parte de algo denigrante como el tráfico de personas, no tendrán porqué abandonar la Isla ilegalmente y correr riesgos en terceros países en manos de gente inescrupulosa que del sudor de esos atletas, del esfuerzo previo de sus entrenadores y del dinero que se invierte en Cuba para formarlos, subrayó.

En aquella oportunidad se informó que más de 350 jugadores cubanos habían abandonado su país desde 2014, incluidos más de 170 solo en 2015.

---